

**BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S. N. C.,
INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO**
Río Magdalena 115, Tizapán San Ángel, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01090, Ciudad de México.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 1° DE ENERO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016
(Cifras en millones de pesos)

Resultado neto	\$	59
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Utilidad o pérdida por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión	\$	25
Estimación preventiva para riesgos crediticios		(17)
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro		11
Estimación preventiva para riesgos crediticios derivada de la calificación de cartera de crédito		(28)
Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo		9
Amortizaciones de activos intangibles		64
Provisiones		359
Intereses		(72)
Intereses a favor		(79)
Intereses a cargo		7
Impuestos a la utilidad causados y diferidos		41
Subtotal	\$	468
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cambio en inversiones en valores	\$	(7,456)
Cambio en deudores por reporte		(3,576)
Cambio en cartera de crédito		280
Cambio en comisiones por cobrar		(391)
Cambio en cuentas por cobrar		114
Cambio en otros activos		60
Cambio en captación tradicional		6,553
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos		(94)
Cambio en acreedores por reporte		3,913
Cambio en operaciones como depositaria ante autoridades administrativas y judiciales		(413)
Cambio en operaciones con otros organismos		(9)
Cambio en cuentas por pagar		(2)
Cambio en otros pasivos operativos		3,219
Cambio en cuentas remesadoras		5
Cambio en créditos diferidos		1
Pagos de impuestos		(75)
PTU pagada en el ejercicio		(34)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	\$	2,095
INCREMENTO O DISMINUCIÓN NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	\$	2,563
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	\$	1,761
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	\$	4,324

El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99,101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

<http://www.gob.mx/bansefi>

<http://www.cnbv.gob.mx/BancaDesarrolloYEntidadesFomento/Informacion-Estadistica/Paginas/Banca-de-Desarrollo.aspx>

Lic. Ma. Fernanda Casanueva de Diego
DIRECTORA GENERAL

Lic. Jorge Alberto Muhlia Almazán
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE FINANZAS

L.C. Luis Ángel Canseco Rodríguez
DIRECTOR DE CONTABILIDAD

C.P. Ángel Elías Lara Saba
DIRECTOR DE AUDITORÍA INTERNA

La Directora General, quién ocupa el cargo a partir del 1 de octubre de 2016, suscribe el presente documento para efecto exclusivo de presentación ante el Consejo Directivo, en términos del artículo 22, fracción XIV, de la Ley Orgánica del Banco el Ahorro Nacional y Servicios Financieros; artículo 42, fracción VI, de la Ley de Instituciones de Crédito; así como, artículos 178 y 179 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones; toda vez que la información que se refleja es previa al inicio de su gestión.

El Director del Área de Auditoría Interna, firma este estado financiero con base en los resultados de las revisiones realizadas hasta la fecha, las que le han permitido constatar la suficiencia del proceso de generación de la información financiera establecido por la administración de la Institución, y su capacidad para generar información confiable.